ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRALSALUD S.A., CELEBRADA EL DIA 5 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia de Guayas, hoy día 5 de Abril del dos mil diecisiete, siendo las once horas en el local social de la COMPAÑÍA INTEGRALSALUD S.A., ubicada en las calles Av. Isidro Ayora s/n y José Luis Tamayo, los accionistas acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su totalidad, los señores: AYALA DIAZ ROBERTO JAVIER, propietario de 398 acciones; TANDAZO VARGAS ELSA ESTHELA, propietario de 402 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas, por un valor de US $ 1.00 cada una, pagadas en la totalidad de su valor. La concurrencia representa el 100% del Capital Social suscrito de la empresa por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2016**
2. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2016**
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016**
4. **Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Sr. Roberto Javier Ayala Díaz y actúa como secretaria de la misma la Sra. Dolores Cecilia Rojas Llaguno.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día que es el conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra la señora Dolores Cecilia Rojas Llaguno quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Inmediatamente, se procede al **SEGUNDO** punto del orden del día que es da lectura al informe presentado por el Comisario la Lcda. Karina Lara Jurado sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente, se procede al **TERCER** punto del orden del día. El Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General. La Junta luego de analizar los documentos referidos, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La Junta procede a tratar el **CUARTO** punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Lcda. Karina Lara Jurado lo cual es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta. No habiendo otro asunto que tratar y

siendo las 13h00 minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Roberto Javier Ayala Díaz
Accionista – Presidente

Dolores Cecilia Rojas Llaguno
Gerente General

Elsa Esthela Tandazo Vargas
Accionista